

## Convenio INDAP Y SAG permitirá atención médica a animales lesionados en incendios

## **Description**

La iniciativa entre ambos servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, permitirá desplegar una serie de acciones en ayuda de ganado y fauna silvestre. Visitas a terreno, asistencia hospitalaria, tratamientos y entrega de alimentación son algunas de ellas.

Hasta la comuna de Angol, en la región de La Araucanía, llegó el subsecretario de Agricultura, José Guajardo Reyes, para encabezar la firma de un convenio de colaboración entre el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), cuyo objetivo es atender a los animales que han resultado lesionados a causa de los incendios forestales, en las tres regiones declaradas en Estado de Excepción de Catástrofe.



La acción se concretó en el Hospital Veterinario del Regimiento de Caballería Nº3 Húsares del Ejército de Chile, donde un equipo compuesto por doce militares—dos veterinarios y diez enfermeros—se encuentra rehabilitando a un grupo de caballos encontrados en la comuna de Renaico con severas quemaduras.

"Gracias a este convenio que firmamos entre instituciones de nuestro ministerio, estamos velando por la seguridad de nuestros animales, considerando las complejidades de esta situación de emergencia. De esta manera, abordamos aspectos relacionados a la alimentación, tratamientos de salud médicos y sanitarios, asistencia hospitalaria y entrega de insumos veterinarios, lo que además se constituye como un gran apoyo para las y los agricultores que necesitan rehabilitar a sus animales", señaló el subsecretario José Guajardo Reyes.



La directora (s) del SAG, Andrea Collao, en tanto, precisó que la iniciativa se enmarca en la Mesa de Gestión de Desastres de Dimensión Animal, conformada por SAG y SENAPRED, la cual ha desplegado diversas acciones en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía. "Estamos actuando coordinados, viendo las necesidades, las contingencias y buscando soluciones. En Ñuble inauguramos el primer hospital equino y ahora estamos aquí con el Ejército que ha realizado un gran aporte en esta materia", enfatizó.

Por su parte, el director nacional de Indap, Santiago Rojas, recalcó que "a la fecha lamentamos más de 6 mil animales muertos, principalmente aves y vacunos, y más de 20 mil animales afectados. Es por esto que gracias al convenio que hoy firmamos, los animales sobrevivientes podrán acceder a atención. Asimismo, agradecemos a las distintas organizaciones que están colaborando, como el Colegio Médico Veterinario y el Ejército. Estas son las primeras ayudas que estamos entregando como Gobierno y vamos a tener un proceso de reconstrucción y de rehabilitación productiva sostenible que es muy importante".

Desde que comenzaron los incendios forestales el Hospital Veterinario del Regimiento Húsares del Ejército, ha atendido a caballos con quemaduras de tercer grado, con lesiones oculares, daños en los cascos y problemas respiratorios

generados por el fuego. A partir de ahora, además, recibirá a bovinos afectados y otras especies que requieran atención. Así lo señaló el coronel Alejandro Martin, comandante del regimiento. "Nuestro ofrecimiento como Ejército después de esta firma de convenio es apoyar a toda la comunidad, a la provincia de Malleco, a la región de La Araucanía y a quienes lo necesiten. Este va a ser un largo camino que hay que desarrollar y el apoyo que se va a brindar es permanente con los expertos que tenemos de diferentes áreas, tanto aquí para atención hospitalaria de ganado, como también con visitas a terreno para ayudar a la gente que lo necesite", dijo.

Tras la firma de convenio el Ministerio de Agricultura, entregó al Regimiento Húsares medicamentos e insumos de uso veterinario como vitaminas, analgésicos, antisépticos, cremas hidratantes y cicatrizantes, guantes, entre otros.

Fuente: INDAP

Date Created Febrero 2023

